

Proponen crear Comisión de Vivienda en Congreso de BCS

Posted on 15 de abril de 2026 by Diario Humano



Iniciativa busca fortalecer legislación y acceso a vivienda digna en la entidad

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - La diputada Cristina Contreras Rebollo (MORENA) propuso en el Congreso de Baja California Sur la creación de la Comisión Permanente de Vivienda para atender todo lo relativo a la legislación en materia de desarrollo habitacional y acceso a una vivienda digna en la entidad.

En la sesión ordinaria del jueves 09 de abril presentó una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo; establece que en caso de aprobarse, dicha comisión deberá iniciar sus trabajos en la presente legislatura, en un plazo no mayor a 30 días naturales posteriores la entrada en vigor de su decreto.

Contreras Rebollo afirmó que esta especialización no solo mejoraría la calidad de las decisiones legislativas, sino que también fortalecería la capacidad del Congreso para responder a las demandas sociales y a los retos que enfrenta la entidad.



Y es que la legisladora refirió que la vivienda ha adquirido una dimensión prioritaria dentro de la política pública nacional en los últimos dos sexenios, siendo Baja California Sur, particularmente el municipio de Los Cabos, punto de arranque de esta estrategia nacional.

De acuerdo a su propuesta, la comisión de vivienda coadyuvaría, en el ámbito de su competencia, con las autoridades correspondientes en el análisis, evaluación y fortalecimiento de las políticas públicas; dar seguimiento a los programas, acciones y políticas públicas implementadas por el Gobierno del Estado, particularmente por el Instituto de Vivienda.

Promover acciones legislativas que contribuyan a garantizar el acceso a una vivienda digna y adecuada, especialmente de los sectores en situación de vulnerabilidad; impulsar la armonización del marco jurídico estatal, entre otras. Fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales y de Justicia para su análisis.